SOLICITO: Informe Escalafonario.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
16 JUL 2024
06F
EXPEDIENTE N° 7477
HORA: 14:42 FIRMA:

Yo, Angel Velasquez Laura identificado con DNI Nº 40814335 y con domicilio actual en la Provincia de chucuito Juli. Jr. 14 de setiembre nro 160.

Ante usted con mucho respeto me presento y Digo:

Que, siendo Personal de Servicio de la Institución Educativa Primaria 70181 del Distrito de Cuturapi es que SOLICITO INFORME ESCALAFONARIO, los cuales necesito para participar en las Reasignaciones programadas en el presente año Escolar 2024.

Ruego a usted acceder a mi petición por justo y Legal.

Yunguyo, 16 de Julio del 2024.

.....
Angel Velasquez Laura
DNI 40814335

REPUBLICA DEL PERU | REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL | DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

CUI 40814335-2

DNI 40814335

VELASQUEZ

Primer Apellido
VELASQUEZ

Segundo Apellido
LAURA

Pre Nombres
ANGEL

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
24 04 1974 **200401**

Sexo
M

Estado Civil
S

Fecha Inscripción
17 03 1999
Fecha Emisión
06 06 2019
Fecha Caducidad
06 06 2027

I<PER40814335<4<<<<<<<<<<<<<<<
7404249M2706063PER<<<<<<<<<<<4
VELASQUEZ<<ANGEL<<<<<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Indice derecho 000554 000554 017174 0236 864149961

Departamento
PUNO

Provincia
YUNGUYO

Distrito
YUNGUYO

Dirección
VILLA AYCHUYO

Observaciones
Donación de Organos **NO**

Grupo de Votación **242665**

MINISTERIO DE EDUCACION

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA
LOCAL 308 YUNGUYO

OFICINA DE PERSONAL
ESCALAFON

PUNO
...Honesto y Productivo

27/08/2019 - 12:20 PM

INFORME ESCALAFONARIO

CODIGO MODULAR : **1040814335**

N° EXPEDIENTE	9683 -2019	N°	1080

APELLIDOS : **VELASQUEZ LAURA** — **Fecha Nacimiento :** **24/04/1974**

NOMBRES : **ANGEL** — **Tiempo Servicio al:** **27/08/2019**

Nivel Remunerat. : **SAE** R.D. Nomb **2092-11** JOR. LABORAL : **40 Hr.** | Porcentaje | X-X

TIEMPO SERVICIO : **15años, 4meses, 6dias** **FECHA NOMBRAM. : 01/01/2011**

TITULO : **Quinto Año de Educación Secundaria** ESPECIALIDAD : **x-x-x-x**

CENTRO EDUCATIVO : **IEP 70268 DE PAJANA SAN ISIDRO** CARGO : **TRAB.SERV.**

TIEM. CONT. aa/mm/dd : **6-8-10** Distrito : **Yunguyo** MERITOS : **01 RD. Felic.** DEMERITOS : **0**

Las RD.s de Merito y las de Demerito tienen que tener una vig de 5 años atras

Solicitud : Informe Escalafonario

Emisor: Alain E. CACERES TITO

Observación

Incluido el Tiempo de Servicio de Contrato con un total de (06) años, (08) meses y (10) dias. Incluidos al Tiempo de Servicios oficiales.

NOTA: Cualquier enmendadura y/o alteración INVALIDA el Informe Escalafonario, y tendrá una antigüedad no mayor de 6 meses a partir de la fecha de calculo del Tiempo de Servicio.

Yunguyo, **martes 27 de agosto de 2019**

MINISTERIO DE EDUCACION ESCALAFON

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

Alain Caceres Tito
OPERADOR PAD I
(e) ESCALAFON

INTERESADO

Resolución Directoral Regional Nº 2092 -2011-DREP

PUNO, 19 OCT. 2011

Vistos, el Informe N° 015-2011-ME-DREP-OAD-EAP y el Expediente Administrativo N° 27992-2011-DREP, que contiene el Oficio N° 1185-2011-ME-DRE/DUGELY, elevado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo, respecto al proceso concluyente de nombramiento abreviado del personal administrativo contratado.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29465 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2010, modificada por el artículo N° 01 del Decreto de Urgencia N° 113-2009, en su Quincuagésima Segunda Disposición Final autoriza el nombramiento progresivo del personal en las entidades del Sector Público que a la entrada en vigencia de la referida Ley cuenten con más de tres (3) años de servicios consecutivos, ocupen plaza presupuestada vacante bajo la modalidad de servicios personales y reúnan los requisitos establecidos en las leyes de carrera correspondiente. La mencionada disposición también establece que dicho nombramiento no demandará recursos adicionales al Tesoro Público y se efectúa previo concurso público de méritos, cuya organización será realizada por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR;

Que, por el Decreto Supremo N° 111-2010-PCM, se aprueba los Lineamientos para el Nombramiento de Personal Contratado del Sector Público, cuya finalidad es regular los procesos de nombramiento de personal contratado por servicios personales en el sector Público bajo los regímenes de carrera en el marco de las atribuciones previstas por la Quincuagésima Segunda Disposición Final de la ley N° 29465, modificada por el Decreto de Urgencia N° 113-2009-PCM, asimismo dispone que el Titular de cada Pliego emitirá la Resolución de Nombramiento, sin embargo a los hechos ocurridos y la entrada en vigencia de la Ley N° 29626 dicho proceso fue suspendido;

Que, mediante ley N° 29753, se ha autorizado a las entidades del sector público a concluir en el año 2011, el proceso de nombramiento del personal contratado, iniciado al amparo de la Quincuagésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29465 Ley de Presupuesto del Año Fiscal 2010, y modificatorias, aplicando los artículos pertinentes del Decreto Supremo N° 111-2010-PCM, que aprueba Lineamientos para Nombramiento de Personal Contratado, consecuentemente habiéndose levantado la prohibición de nombramiento contenida en el numeral 9.1 del artículo 9° de la ley N° 29626 Ley de Presupuesto para el Año Fiscal 2011; precisándose en el Artículo 2° que, para el personal administrativo del Sector Educación, el plazo de tres años de servicios exigidos por el Decreto Supremo N° 111-2010-PCM, puede ser continuo o acumulado en la condición de contratado por servicios personales en el ámbito nacional del Sector Educación;

Que, a través del Oficio Múltiple N° 039-2011-ME/SG-OGA-UPER, la Jefatura de la Unidad de Personal del Ministerio de Educación, comunica a las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local de todo el país sobre, la autorización expresada por la LEY N° 29753, asimismo mediante el Oficio Múltiple N° 0303-2011-ME-DREP-OAD-EAP, el Director Regional de Educación de Puno, dispone acciones de conclusión del proceso de nombramiento de personal administrativo 2011, aprobando además el procedimiento y cronograma obligatorio;

Que, por Resolución Ejecutiva Regional N° 072-PR-GR PUNO de fecha 15 de febrero del 2011, el Presidente del Gobierno Regional de Puno, delega la atribución específica al Director Regional de Educación de Puno, para que en representación del Titular del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno, suscriba las resoluciones de nombramiento de personal contratado por servicios personales, dentro del ámbito del Sector Educación, conforme a los lineamientos aprobados por el Decreto Supremo N° 111-2010-PCM;

c) DATOS DEL NOMBRAMIENTO

Nº DE EXPEDIENTE	: 27992-2011-DREP (de fecha 27-09-2011)
GRUPO OCUPACIONAL	: Auxiliar
NIVEL REMUNERATIVO	: SAE
JORNADA LABORAL	: 40 Horas
REFERENCIA	: Oficio Nº 1185-2011-ME-DRE/DUGELY

11°.- A don **Edwin MAMANI ACERO**

a) DATOS PERSONALES

DNI	: 42301873
FECHA DE NACIMIENTO	: 07-03-1981
DISTRITO-PROV. –DPTO	: Huacullani – Chucuito - Puno
CODIGO MODULAR	: 10 42301873
REGIMEN PENSIONARIO	: D.L. Nº 19990 Sistema Nacional de Pensiones
GRADO DE INSTRUCCION	: Quinto Año de Educación Secundaria

b) DATOS DE LA PLAZA

NIVEL Y/O MODALIDAD	: Educación Básica Regular Secundaria
CENTRO DE TRABAJO	: IES "Daniel Alcides Carrión" de Queñuani
LUGAR-DIST. Y PROV.	: Queñuani – Yunguyo – Yunguyo
CARGO	: Trabajador de Servicio II
CODIGO DE PLAZA	: 1115114416P8
MOTIVO DE LA VACANCIA	: Por reasignación de Alberto Mamani Quisocala

c) DATOS DEL NOMBRAMIENTO

Nº DE EXPEDIENTE	: 27992-2011-DREP (de fecha 27-09-2011)
GRUPO OCUPACIONAL	: Auxiliar
NIVEL REMUNERATIVO	: SAE
JORNADA LABORAL	: 40 Horas
REFERENCIA	: Oficio Nº 1185-2011-ME-DRE/DUGELY

12°.- A don **Angel VELASQUEZ LAURA**

a) DATOS PERSONALES

DNI	: 40814335
FECHA DE NACIMIENTO	: 24-04-1974
DISTRITO-PROV. –DPTO	: Juli – Chucuito - Puno
CODIGO MODULAR	: 1040814335
REGIMEN PENSIONARIO	: D.L. Nº 19990 Sistema Nacional de Pensiones
GRADO DE INSTRUCCION	: Quinto Año de Educación Secundaria

b) DATOS DE LA PLAZA

NIVEL Y/O MODALIDAD	: Educación Básica Regular Secundaria
CENTRO DE TRABAJO	: IES "Agropecuario" de Aychuyo
LUGAR-DIST. Y PROV.	: Aychuyo – Yunguyo – Yunguyo
CARGO	: Trabajador de Servicio II
CODIGO DE PLAZA	: 1114114426P2
MOTIVO DE LA VACANCIA	: Por reasignación de Isaac Mamani Maquera

c) DATOS DEL NOMBRAMIENTO

Nº DE EXPEDIENTE	: 27992-2011-DREP (de fecha 27-09-2011)
GRUPO OCUPACIONAL	: Auxiliar
NIVEL REMUNERATIVO	: SAE
JORNADA LABORAL	: 40 Horas
REFERENCIA	: Oficio Nº 1185-2011-ME-DRE/DUGELY

13°.- A don **Andrés ARUCUTIPA CHOQUE**

a) DATOS PERSONALES

DNI	: 01850626
FECHA DE NACIMIENTO	: 25-02-1970
DISTRITO-PROV. –DPTO	: Yunguyo – Yunguyo - Puno
CODIGO MODULAR	: 1001850626
REGIMEN PENSIONARIO	: D.L. Nº 19990 Sistema Nacional de Pensiones
GRADO DE INSTRUCCION	: Quinto Año de Educación Secundaria

b) DATOS DE LA PLAZA

NIVEL Y/O MODALIDAD	: Educación Básica Regular Secundaria
CENTRO DE TRABAJO	: IES "Juan Velasco Alvarado" de Villa Santa Rosa
LUGAR-DIST. Y PROV.	: Villa Santa Rosa – Yunguyo – Yunguyo
CARGO	: Trabajador de Servicio II
CODIGO DE PLAZA	: 1167114516P7
MOTIVO DE LA VACANCIA	: Por Ascenso de Carlos A. Tonconi Espillico

c) DATOS DEL NOMBRAMIENTO

N° DE EXPEDIENTE	: 27992-2011-DREP (de fecha 27-09-2011)
GRUPO OCUPACIONAL	: Auxiliar
NIVEL REMUNERATIVO	: SAE
JORNADA LABORAL	: 40 Horas
REFERENCIA	: Oficio N° 1185-2011-ME-DRE/DUGELY

14°.- A don **Juvenal LA ROSA CHIPANA**

a) DATOS PERSONALES

DNI	: 01858035
FECHA DE NACIMIENTO	: 29-05-1968
DISTRITO-PROV. –DPTO	: Desaguadero – Chucuito - Puno
CODIGO MODULAR	: 1001858035
REGIMEN PENSIONARIO	: D.L. N° 19990 Sistema Nacional de Pensiones
GRADO DE INSTRUCCIÓN	: Quinto Año de Educación Secundaria

b) DATOS DE LA PLAZA

NIVEL Y/O MODALIDAD	: Educación Básica Regular Secundaria
CENTRO DE TRABAJO	: IES "José Carlos Mariategui" de Sihualaya
LUGAR-DIST. Y PROV.	: Tinicachi – Tinicachi – Yunguyo
CARGO	: Trabajador de Servicio II
CODIGO DE PLAZA	: 1136114626P2
MOTIVO DE LA VACANCIA	: Por Reasignación de Grover Paredes Bustinza

c) DATOS DEL NOMBRAMIENTO

N° DE EXPEDIENTE	: 27992-2011-DREP (de fecha 27-09-2011)
GRUPO OCUPACIONAL	: Auxiliar
NIVEL REMUNERATIVO	: SAE
JORNADA LABORAL	: 40 Horas
REFERENCIA	: Oficio N° 1185-2011-ME-DRE/DUGELY

15°.- A don **Luis Apolinario ASCENCIO MAMANI**

a) DATOS PERSONALES

DNI	: 01209809
FECHA DE NACIMIENTO	: 18-08-1966
DISTRITO-PROV. –DPTO	: Puno – Puno - Puno
CODIGO MODULAR	: 1001209809
REGIMEN PENSIONARIO	: D.L. N° 19990 Sistema Nacional de Pensiones
TITULO	: Prof. Técnico en Mecánica Automotriz N° 02722-A-DREP

b) DATOS DE LA PLAZA

NIVEL Y/O MODALIDAD	: Educación Básica Regular Primaria
CENTRO DE TRABAJO	: IEP N° 70255 de Calacoto
LUGAR-DIST. Y PROV.	: Calacoto – Copani – Yunguyo
CARGO	: Trabajador de Servicio II
CODIGO DE PLAZA	: 1154413516P2
MOTIVO DE LA VACANCIA	: Por reasignación de Mariano Cahuaya Cahuaya

c) DATOS DEL NOMBRAMIENTO

N° DE EXPEDIENTE	: 27992-2011-DREP (de fecha 27-09-2011)
GRUPO OCUPACIONAL	: Auxiliar
NIVEL REMUNERATIVO	: SAE
JORNADA LABORAL	: 40 Horas
REFERENCIA	: Oficio N° 1185-2011-ME-DRE/DUGELY.